

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

A. CAMARONERA ESCALANTE S.A.:

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 16 de septiembre de 1982, en la ciudad de Guayaquil. Su objetivo principal comprende la actividad camaronera en sus fases de extracción, procesamiento y comercialización de productos bioacuáticos en el país.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 25 de febrero de 2019 por parte del Presidente Ejecutivo de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las provisiones por beneficios a empleados, que se contabilizan en base a métodos actuariales, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas y documentos por cobrar clientes, empleados y relacionados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de la venta de camarón en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 30 días).

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Las otras cuentas y documentos por cobrar comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluye créditos diversos a favor de los empleados de la Compañía, su recuperación es mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado.

Las cuentas y documentos por cobrar relacionados corresponden a los montos adeudados principalmente por transacciones de financiamiento. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.

Deterioro de activos financieros: La Compañía no reconoce deterioro o pérdida sobre sus activos financieros, pues la Administración determinó que sus cuentas por cobrar tienen una alta probabilidad de recuperación.

Activos biológicos: Los activos biológicos comprenden el proceso de transformación del camarón en las piscinas de cultivo de propiedad de la Compañía. El proceso biológico inicia con la cría de larvas hasta la cosecha del camarón; este ciclo toma aproximadamente 120 días. El reconocimiento inicial es por el costo de adquisición de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo.

El costo del producto vendido se determina en base a lo cosechado en cada piscina.

La Administración de la Compañía considera que utilizar supuestos tales como la tasa de supervivencia de piscinas y la clasificación del camarón de acuerdo a su talla, implicaría incurrir en costos y esfuerzos desproporcionado dado que requeriría la contratación de personal técnico calificado para efectuar dicho análisis.

Inventarios: Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios tales como larvas se mide utilizando el método del costo promedio ponderado.

Los inventarios de materias primas y otros materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Activos por impuestos corrientes: Se registra los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Activos	Años
Edificio	20
Instalaciones	10
Equipos de cómputo	3
Maquinarias y equipos	10
Embarcaciones	10
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Inversiones en asociadas: Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Las inversiones en asociadas se miden al costo menos las pérdidas por deterioro acumulado. Los dividendos recibidos se reconocen en ingresos.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en cuentas y documentos por pagar proveedores y relacionadas. Las cuentas por pagar proveedores se incluyen en el pasivo corriente, pues su período promedio de pago no supera los doce meses. Las cuentas por pagar relacionadas se incluyen en el pasivo no corriente pues no tienen fechas de vencimiento definidas. Las obligaciones con instituciones financieras se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo a las tablas de amortización de cada obligación.

Se reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar proveedores son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio y las cuentas por pagar relacionadas se originan por préstamos para capital de trabajo. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado; en el caso de las cuentas por pagar proveedores no generan intereses y son pagaderas en menos de 45 días.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnización laboral, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen en los períodos en donde se ha originado la venta del camarón, lo que ocurre generalmente cuando se emite la factura.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios del 2019.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente de la Nota B.

D. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	965,926		897,964	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	4,110		108,694	
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	2,280,776	458,000	2,489,118	128,000
Total activos financieros	3,250,812	458,000	3,495,776	128,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	840,651		747,992	
Cuentas y documentos por pagar a relacionadas		469,816		227,989
Total pasivos financieros	840,651	469,816	747,992	227,989

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**D. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar relacionadas y cuentas por pagar proveedores y relacionadas, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Bancos locales	(1)	524,291	477,964
Inversiones temporales	(2)	441,635	420,000
		<u>965,926</u>	<u>897,964</u>

- (1) Corresponde a cuentas mantenidas en Banco del Pacífico S.A. y Banco Pichincha C.A. por US\$513,791 (US\$464,071 en el 2017) y US\$10,500 (US\$13,893 en el 2017), respectivamente.
- (2) Corresponde a certificados de depósito a plazo en Banco del Pacífico S.A.; se presentan a continuación:

Fecha		Tasa Interés	No. Operación	Al 31 de diciembre de	
Emisión	Vencimiento			2018	2017
07/12/2017	07/03/2018	5.00%	261935439		420,000
11/12/2018	10/04/2019	6.00%	ND	441,635	
				<u>441,635</u>	<u>420,000</u>

F. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Corresponden al camarón en proceso que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Materia prima (larvas)		197,631	127,694
Balanceado		521,823	100,255
Fertilizantes		22,291	16,479
Gastos de cultivo		339,223	189,913
	(1)	<u>1,080,968</u>	<u>434,341</u>

- (1) El detalle por centro de costo se presenta a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Piscinas		1,060,149	430,672
Pre-criaderos		20,819	3,669
		<u>1,080,968</u>	<u>434,341</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**F. ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

El camarón se cultiva en 19 piscinas, 2 pre – criaderos y 4 raceways que ocupan un área total de 237.21 hectáreas ubicadas en la Isla Escalante.

La producción anual aproximada asciende a 2,166,607 (2,409,264 en el 2017) libras de camarón. Las ventas se realizan exclusivamente a empresas empacadoras nacionales.

G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Balanceado	108,968	26,283
Fertilizantes	4,428	4,023
Materiales y suministros	999	265
	114,395	30,571

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a US\$70,951 (US\$101,975 en el 2017) por crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado retenido en ventas efectuadas.

I. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	<u>Terrazas</u>	<u>Edificios</u>	<u>Obras en construcción</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Embarcaciones</u>	<u>TOTAL</u>
Costo									
Saldo al 01-01-2017	827,000	7,105		33,955	530	484,171	205,331	130,054	1,683,153
Adiciones			91,658			136,267	121,410		349,335
(-) Bajas						9,900	33,830		43,730
Saldo al 31-12-2017	827,000	7,105	91,658	33,955	530	610,538	292,911	130,054	1,985,678
Adiciones			8,050	4,909	91,341	176,714			278,105
(-) Bajas				14,555	91,877	262,308	2,300		311,136
Saldo al 31-12-2018	827,000	7,105	99,708	23,411		584,657	290,512	130,054	1,855,848
(-) Depreciación acumulada									
Saldo al 01-01-2017		2,407		15,950	476	129,485	66,445	12,511	228,314
Adiciones		350		3,396	80	58,924	46,790	6,503	118,037
(-) Bajas						1,877	23,187		24,275
Saldo al 31-12-2017		2,823		19,347	556	187,312	89,846	19,013	310,977
Adiciones		355		3,950	27,309	77,253	54,686	5,503	173,769
(-) Bajas				7,277	28,846	101,198	1,164		138,625
Saldo al 31-12-2018		3,178		15,723		183,367	145,878	25,516	353,772
Saldo al 01-01-2017	827,000	4,698		18,015	50	354,706	138,887	117,543	1,458,848
Saldo al 31-12-2017	827,000	4,293	51,858	14,618		423,227	253,773	111,041	1,670,801
Saldo al 31-12-2018	827,000	3,927	87,790	7,677		421,480	144,534	104,538	1,591,876

(1) Corresponde a la adquisición de tractor modelo LGP.

El gasto por depreciación por US\$173,769 (US\$116,037 en el 2017) se reconoció en resultados en costo de ventas.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**J. INVERSIONES EN ASOCIADAS:**

Asociadas	Porcentaje participación	Acciones	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
Pantrusko S.A.	50%	400	250,545	250,000
Burpesla S.A.	42%	(1) 6,667		242,035
Langoseg S.A.	50%	8,000	9,141	
			<u>259,686</u>	<u>492,035</u>

(1) En el 2018 se transfirió 6,667 acciones a favor de la Camaronera Lebama S.A.

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Incluye principalmente US\$632,902 (US\$626,675 en el 2017) a la Compañía Gisis S.A. por compra de balanceado.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Con la administración tributaria	9,730	12,807
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio (Ver Nota R)	59,025	271,729
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	13,262	11,453
Beneficios sociales	46,933	37,759
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota R)	83,170	307,949
	<u>212,120</u>	<u>641,697</u>

M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Provisión para jubilación patronal	(1)	122,663	108,620
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	49,403	44,672
		<u>172,066</u>	<u>153,292</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	108,620	94,342
Costo laboral por servicios actuales	10,722	11,460
Interés neto (costo financiero)	4,895	4,398
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	1,574	1,580
Saldo al final del año	<u>122,663</u>	<u>108,620</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	44,672	36,622
Costo laboral por servicios actuales	3,304	6,718
Interés neto (costo financiero)	1,970	1,813
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	543	481
Saldo al final del año	<u>49,403</u>	<u>44,672</u>

El efecto neto del costo laboral por servicios actuales, interés neto, pagos y reversos por reducciones y liquidaciones anticipadas se reconoció en resultados en la cuenta gastos administrativos.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	8.21%	8.34%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.91%	3.97%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

N. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 877,004 (785,664 en el 2017) acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de octubre de 2018, se conoció y aprobó el aumento de capital suscrito de la Compañía por US\$91,340.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Durante el 2018 se realizó el ajuste y la cancelación por el saldo de impuesto a la renta del año 2017.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**O. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Corresponde a la venta de camarón; el detalle por centro de costo se presenta a continuación:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Piscinas	4,933,944	6,659,041
Pre-criaderos	1,806	48,776
Reproductores	46,538	12,700
	<u>4,982,288</u>	<u>6,720,517</u>

P. COSTO DE VENTAS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Piscinas	(1)	3,898,110	4,215,863
Varios		190,200	12,077
		<u>4,088,310</u>	<u>4,227,940</u>

(1) Corresponde al costo acumulado de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo.

Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Sueldos, salarios y remuneraciones		127,621	112,930
Beneficios sociales e indemnizaciones		14,249	38,853
Varios		15,761	43,287
Servicios básicos		3,478	4,199
Impuestos y contribuciones		22,923	23,033
Otros gastos	(1)	104,776	111,245
Mantenimiento y reparaciones			6,209
		<u>288,809</u>	<u>339,756</u>

(1) Incluye principalmente US\$69,538 (US\$64,110 en el 2017) por concepto de servicios prestados.

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO****A LA RENTA:** (Continuación)

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	554,465	2,052,993
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	83,170	307,949
Utilidad gravable	471,295	1,745,044
Más: Gastos no deducibles	37,995	95,071
Base imponible para impuesto a la renta	509,290	1,840,115
Impuesto a la renta causado	120,888	359,972
Impuesto a la renta:		
15% (12% en el 2017) sobre utilidad a reinvertir	9,651	26,640
25% (22% en el 2017) sobre utilidad gravable	111,237	355,991
Impuesto a la Renta Causado	120,888	382,631
Menos: Deducciones		22,665
Impuesto a la Renta Causado	120,888	359,966
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente	61,863	88,237
Impuesto a la renta por pagar	59,025	271,729

S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales, y originadas en préstamos que no tienen fecha de vencimiento definida ni tampoco generan intereses:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	187,863	231,283
Fimasa Fincas Marinas S.A.	1,269,888	1,408,016
Camarones Rolesa S.A.		43,636
Servicios Generales Segesa S.A.	188,889	193,111
Pantrusko S.A.	196,188	496,058
Langoseg S.A.	164,517	
Partes relacionadas	35,295	30,895
Accionistas	238,136	86,119
	<u>2,280,776</u>	<u>2,489,118</u>
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes		
Accionista	458,000	128,000
	<u>458,000</u>	<u>128,000</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		
Alibaec Alimentos Balanceados del Ecuador S.A.	130,814	137,149
Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A.	28,591	30,936
Aqua-gen S.A.	253,821	15,858
Camarones Rolesa S.A.	11,262	
Yopal S.A.	18,299	18,298
Accionistas	27,029	25,748
	<u>469,816</u>	<u>227,989</u>

Se realizaron las siguientes transacciones comerciales con relacionadas locales:

Ventas

Aqua-gen S.A.	27,913	
	<u>27,913</u>	

Compras

Aqua-gen S.A.	281,734	
	<u>281,734</u>	

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
- Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales **NO** obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos **NO** corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.